

ACTA COMPLEMENTARIA DEL PLENO DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS SESIÓN 18.04.18 INTERVENCIONES DEL PÚBLICO

Siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos, la Señora Concejala inicia el turno de ruegos y preguntas.

La señora Presidenta recuerda que el tiempo del que se dispone para cada intervención es de tres minutos, y pide por favor que se ajusten a este tiempo máximo.

Explica que primero intervendrá una representante de la Mesa de Salud del Foro Local de San Blas-Canillejas, que ha solicitado la palabra por escrito y a través de registro, para dar lectura de un comunicado y después aquellas personas que se hayan apuntado para intervenir durante la celebración del Pleno.

Se producen las siguientes intervenciones:

PRIMERA.- Doña Felicidad Fonseca, portavoz de la mesa de salud de los foros locales, expone lo siguiente: *"Pues buenas tardes a todos. Yo voy a leer un manifiesto por el día mundial de la salud que dice así: "Manifiesto unitario de las mareas blancas del estado con motivo de la tercera jornada internacional contra la privatización sanitaria y de servicios sociales. Hoy, día 7 de abril, día mundial de la salud, manifestamos que la situación global un año más, y van muchos desde 1950, año en el que la OMS señaló el 7 de abril como el Día Mundial de la Salud, la realidad sigue siendo alarmante y notoriamente insuficiente. La desigualdad es flagrante a escala planetaria pero alcanzando a reivindicaciones muy activas a nivel nacional, europeo o local. Sigue lloviendo sobre mojado. Las penalidades se mantienen cuando no se actúa. La dinámica de mercantilización de la salud es un hecho incuestionable, pero también se organizan las resistencias sociales, se apunta a una perspectiva de reversión y de apropiación de lo público. Aquellas causas que determinan la salud, tanto sociales como sanitarias, siguen en precario y con grados diversos de parasitación, pero extensos. En el planeta desde la pobreza extrema, más de 100 millones de personas están subsistiendo con menos de 2 dólares al día, y la mitad de la población mundial vive sin servicios de salud, desnutrición o epidemias prevenibles y tratables, normalizando una insoportable brecha entre primer mundo y periferia de la miseria. En todas nuestras sociedades paro, precariedad laboral, pobreza extrema, falta de vivienda, ausencia de unas pensiones dignas, des o mal nutrición, contaminación del medio, ausencia educativa universal, falta de atenciones sociales y de recursos básicos como agua y energía, patriarcado o xenofobia, siguen determinando tozudamente la situación de salud y su ausencia en la comunidad. En ese contexto la exclusión de atenciones sanitarias es una terrible patología social que justifica que en esta tercera edición de jornada internacional contra todo, mientras se reivindica desde la OMS el objetivo de "la salud para todos", nosotros aportamos además que "salud es todo". Todo lo anterior y todo el sistema público. Esta tercera jornada de denuncia se realiza hoy en 40 países. Si se pudo, si se puede, si se podrá." Gracias a todos."*

SEGUNDA.- Doña M^a Ángeles López, toma la palabra para señalar: "Siempre hay que dar las gracias y no he tenido la oportunidad de dárselas, hoy se las doy a esta Concejala que cumplió su palabra de señalizar el CEPA. Yo echo de menos que a lo mejor en la boca de metro de Las Musas ya que mucha gente viene en metro o en paradas de autobús que a lo mejor se diga hacia qué zona tienen que ir, porque claro, no se ve en absoluto y ahí no hay ningún tipo de señalización. Ahora, informar al Pleno, no sé si se me oirá pero es que estoy afónica, informar al Pleno de que el piso que estaba ocupado en Julia García Boután 18, el cuarto A, ha sido vendido por el SAREB. Ya sabemos qué tipo de ventas realiza este banco. Lo ha hecho sin darle al propietario las llaves de las zonas comunes. En primer lugar porque está denunciado el banco y, por cierto, ya está admitida a trámite la denuncia en el juzgado, porque, perdonad es que estoy tan mareada que no sé ni lo que estoy diciendo, perdonad, si, lo de las llaves. Las llaves, como está denunciado el banco, porque no puso una puerta, o sea, no quiso poner una puerta anti-ocupación y ahora se pone los laureles de que ha sido él el que lo ha puesto, mentira. No quiso cambiar las cerraduras y las tuvo que cambiar la comunidad y esas están pedidas en el juzgado para que el SAREB las abone a la comunidad, aparte de la gran cantidad de desperfectos que se hicieron en la comunidad por parte de la ocupación ilegal. También comentar que ahora el SAREB ya ha respondido a esa denuncia y con unas palabras que desde luego no dejan indiferente a nadie porque ha culpabilizado a este Ayuntamiento y a Ud. Concejala, de las diversas paralizaciones que tuvo en los desalojos y que por ello se provocaron los daños. Efectivamente, se paralizaron muchas veces y no tenía que haber sido así. Pero la primera paralización fue en el propio SAREB, y también culpabiliza a este Ayuntamiento y a Ud. Ahí no estoy de acuerdo, y precisamente, el mismo procurador que está llevando el caso del SAREB es aquel que paralizó esa ocupación la primera vez. Aún no había llegado a un estado tan lamentable la comunidad, luego ya posteriormente si, debido a la cantidad de veces que se llegó a paralizar un desahucio. No, perdona, un desalojo, no un desahucio, un desalojo peligroso, que estábamos en peligro los vecinos de la comunidad y de ahí están en el juzgado la multitud de denuncias que tuvimos que hacer, yo entre ellas, por peligrosidad. También añadir que por supuesto, la comunidad no se va a rendir y denunciar a quien haga falta para que se haga cargo de los desperfectos pero no obstante, ya le digo, hable con el SAREB porque culpabiliza a este Ayuntamiento y a Ud. de ello y ya digo. Perdón porque estoy un poco mareada con la tos. El SAREB fue el primero que paralizó esa ocupación y fue el mismo procurador que paralizó el que lleva ahora a cabo el proceso, vamos, el que ha contestado la demanda. Perdona si no he sido muy explícita. Yo creo que me habéis entendido, aunque hoy no estoy muy bien hoy para hablar quería estar, porque no han podido venir otros miembros de la comunidad. Gracias."

TERCERA.- Don Alejandro Brooklyn, que forma parte del público, expone lo siguiente: "Buenas tardes, que tal. Mi nombre es Alejandro y me quería dirigir en primer lugar a la Secretaria de la Presidenta. Yo soy estudiante de periodismo y no soy residente del barrio, pero he venido aquí un poco a informar porque estoy trabajando en un medio que sí que es del barrio. Y, bueno, pues he venido un poco a enterarme de cómo está el panorama y, muy sinceramente, me costaba seguir el ritmo de las proposiciones porque Ud. las lee demasiado rápido y pues me he perdido en numerosas ocasiones. Entonces, nada, pues como sugerencia a los siguientes plenos, si las proposiciones pueden ser leídas un poquito más despacio, pues sería estupendo. En segundo lugar, creo que han incorporado recientemente ese precioso cronómetro pero el tamaño que tiene y la altura a la que está colocado hace que las posiciones centrales no vean absolutamente nada, bueno, a los miembros del gobierno. He pensado que a lo mejor colocarlo detrás de las mesas sería algo más inteligente y no tapa a nadie, esa es la segunda sugerencia. Y bueno, luego tengo otras dos preguntas que son, si hay un registro de cuántas personas han seguido el streaming porque las personas físicas que hay aquí, bueno, las he podido contar pero me gustaría saber si se puede saber cuántas personas han seguido el streaming y dónde ha sido el streaming. Y nada, una ultimísima que es si suele estar el pleno más lleno o esto es lo habitual. Y ya, sí que lo último que es que esto no lo tenía apuntado, bueno, que han comenzado Uds. hablando y dialogando todas las proposiciones, bueno, desde de una manera muy apropiada pero la verdad que personalmente al final lo he visto todo un poco más caótico, hemos vivido incluso un momento en el que ha sido hasta de cierto, no sé, humor casi decirlo porque no escuchábamos nada y al final pues han acabado Uds. como lo que estamos acostumbrados a ver en la tele que son partidos políticos bueno, pues soltando improperios unos a otros y no ponerse a hacer lo que tienen que hacer, que están Uds. aquí al final reunidos pues para mejorar el barrio ¿no? que eso es lo que hay que hacer. Ya está."

A continuación la Concejala-Presidenta del Distrito de San Blas-Canillejas procede a dar respuesta a las cuestiones planteadas en los siguientes términos:

PRIMERO.- A Doña M^a Ángeles López, le contesta: "Quiero decir que bueno, por supuesto, lamento la situación en la que se encuentra la comunidad de vecinos respecto al piso a este piso del SAREB. Creo que es evidente que hay muchas víctimas distintas de la especulación inmobiliaria, del pelotazo inmobiliario, por supuesto todas las personas que se han quedado sin casa y también todas las personas que se han visto en situaciones, comunidades de vecinos y vecinos que se han visto en situaciones complicadas derivadas de esta de este déficit horrible de vivienda, de esta incapacidad e imposibilidad de acceso a la vivienda que se ha vivido en Madrid durante muchos años. Pero en cualquier caso es absolutamente evidente que esta ciudad ha padecido y padece un problema extremo de acceso a la vivienda y que las diferentes administraciones públicas gobernadas por el partido popular no sólo no han mejorado ni han hecho nada para aliviar este problema sino que como todos sabemos han vendido el parque público de vivienda a fondos buitres y han facilitado que los bancos que, en muchísima medida eran culpables de esta situación por, entre otras cosas, por dar hipotecas inasumibles, no sólo se hayan salido de rositas sino que además ahora para colmo, bancos como el SAREB efectivamente siguen sin aportar soluciones sino todo lo contrario, siguen siendo parte del problema. Quiero aprovechar para decir que el Ayuntamiento de Madrid intentó un convenio precisamente con el SAREB para que sus viviendas vacías pudieran pasar a ser viviendas de uso público. Las viviendas que puso a disposición el SAREB estaban en tan mal estado que el Ayuntamiento de Madrid tenía que gastar una cantidad de dinero absolutamente desorbitada en adecentarlas y arreglarlas para que pudieran ser utilizadas. Es decir, desde luego estos bancos que además han recibido tantas ayudas públicas no solo no están, no solo no contribuyen en nada a mejorar el problema de la vivienda que, entre otras cosas es un derecho constitucional, sino que simplemente empeoran tanto para las personas a las que desahucian como estas describiendo tú en muchos casos, generando problemas en muchas comunidades de vecinos."

SEGUNDO.- A Don Alejandro, le responde: "Respecto a las sugerencias que nos has hecho, perdona, a ver, Alejandro, te las agradezco mucho; además es muy interesante desde luego que alguien desde una perspectiva digamos una tercera perspectiva, no, los vecinos, los grupos políticos, pues nos aporte su visión del Pleno tanto en cosas materiales como pueda ser la disposición del cronómetro. Yo también lo he pensado, no he pensado en que los vecinos no me pudieran verme a mí, pero sí que he pensado en que yo no podía ver a los vecinos y de hecho en alguna ocasión me he asomado a ver si me estaba quedando alguien detrás del cronómetro. Es verdaderamente incómodo que el cronómetro esté ahí puesto. Estamos de todas maneras en una en un periodo de ensayo y error, porque entre otras cosas no es nuestro, nos lo han prestado, pero efectivamente sea cual sea la solución que adoptemos yo creo que no puede ser que nos tapemos los unos a los otros. Carmen yo creo que también recoge tu sugerencia de que las proposiciones las leamos un poco más despacio. Respecto a la gente que sigue el streaming, yo no sé, la verdad, no sé si se puede saber cuánta gente ha seguido el pleno por streaming. Me imagino que además, en todo caso, habrá sido a trocitos, porque no me imagino a nadie siguiéndolo entero en el streaming pero bueno, podría ser, no lo sé, no lo sé. Si estás trabajando para un medio del distrito seguiremos en contacto, te intentaré facilitar esa información. Y respecto a si ha venido o no ha venido, o sea, el número de personas que hay ahora mismo en el público, yo diría que es algo menor del que suele venir. De todas las maneras depende mucho también del tema, del orden del día o sea que ha habido veces que se han tratado temas en que prácticamente el salón de Plenos se ha llenado porque interesaban a muchos a muchas personas y otras veces no tanto. No es habitual la pregunta pero si, si, en la Web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios. Y luego respecto al espectáculo que en un momento dado hemos dado, tienes toda la razón, desde luego nos queda mucho a todos por aprender para tratar de evitar estas situaciones que aparte de que efectivamente yo también las calificaría de vieja política y en la parte que a mí me corresponde asumo la culpa, desde luego son muy poco edificantes para las personas que vienen al pleno porque damos cualquier impresión menos que estamos preocupados por el bienestar de los vecinos. Muchísimas gracias y me ha parecido muy interesante que nos hagas estas aportaciones. Ojalá sigas viniendo y colaborando con nosotros."

Y no habiendo más preguntas a las que responder, la Sra. Presidenta da por finalizado el turno de ruegos y preguntas cuando son las veinte horas y cinco minutos del mismo día indicado al inicio.

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a del Carmen Ayuso de Lucas.

Conforme:

LA PRESIDENTA

Fdo.: Marta Gómez Lahoz.